



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 05

RECURSO DE REPOSICION

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:
1	54001333300620180018201	REPARACION DIRECTA	FRINDY MILENA PARADA MENDOZA Y OTROS	HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO CLINICA MEDICAL DUARTE	CONTRA PROVEIDO DEL 29 DE ENERO DE 2020, NOTIFICADO MEDIANTE ESTADO NO. 03; ESCRITO DEL RECURSO VISTO A LOS FOLIOS 384 Y 385 C2

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria por el término de UN (1) día, hoy 11 febrero de 2020 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 11 febrero de 2020 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en el Artículo No. 319 del C.G.P.


SANDRA MILENA PINO ANGARITA
Secretaria

PAGINA 1